ACTA 002			
Proceso: Reunión Comité de Acreditación y Autoevaluación Facultad de Ciencias Y educación- Proyectos Circulares pregrados			
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias Y Educación			**Hora de Inicio:** 09 : 05 am
Motivo y/o Evento: Subcomité de Acreditación Facultad de Ciencias y Educación			**Hora de finalización:** 11 :15 am
Lugar: Sala de juntas profesores sede Macarena A – Facultad de Ciencias y Educación			**Fecha:** 27 de febrero del 2019
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Nohora Patricia Ariza	Docente Licenciatura en Pedagogía Infantil	
	Giovanni Cardona	Docente Licenciatura en Física	
	Alejandro McNeil	Docente Licenciatura en Inglés	
	Andrea Jiménez Molina	Estudiante Licenciatura en Química	
	Néstor Ricardo Fajardo M.	Docente Licenciatura en Ciencias Sociales	
	Guillermo Fonseca A.	Docente Licenciatura en biología	
	Yury Ferrer Franco	Docente Licenciatura en Artística	
	Sol Mercedes Castro Barbosa	Docente Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	
	Fernando Guerrero Recalde	Docente Licenciatura en matemáticas	
	Luis Eduardo Peña	Coordinador de Licenciatura en Química	
	Ximena Bonilla Medina	Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	
Elaboró: Sindi Alba		**Visto Bueno del Acta:** Dra. Ximena Bonilla Medina	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

OBJETIVO

Socialización del Plan de trabajo a los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación -2019.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y saludo del comité de AAFCE.
2. Perspectiva y Procesos Generales De AAFCE.
3. Modelo de Autoevaluación.
4. Cronograma y Proyectos Curriculares de Pregrado.
5. Estructuración y Reporte de Plan de Mejoramiento y Cuadros Maestros.
6. Conformación de comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación FCE.
7. Informe ejecución de incentivo para programas de Acreditación de Alta Calidad -2018.
8. Compromisos y Varios

DESARROLLO:

1. **Instalación y saludo del comité de AAFCE**

   La coordinadora de Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación da un cordial saludo a cada uno de los presentes al subcomité de la sesión 002; acto seguido la Dra. Ximena Bonilla Medina realizó lectura de la agenda, la cual fue aceptada por parte de los miembros del subcomité de Acreditación de los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación.

2. **Perspectiva y Procesos Generales De AAFCE**

   En desarrollo a la agenda aprobada por los profesores presentes, la Dra. Ximena Bonilla Medina (coordinadora de AAFCE) presentó un breve balance de las actividades de los proyectos curriculares en procesos de autoevaluación y acreditación; lo anterior haciendo énfasis en los cronogramas que a cada proyecto se brindó vía correo electrónico y en físico. Resaltó la importancia de tener claridad en cada una de las licenciaturas de los procesos dispuestos por el Ministerio de Educación Circular N° 56 del 26 de diciembre del 2017, a través del cual el MEN (Ministerio de Educación Nacional) presentó esquema de organización y lineamientos a tener en cuenta para los tramites de registro calificado para el año 2018, para las instituciones de educación superior definido en el mismo ciclo V. Durante el balance presentado enfatizó en la importancia de adelantar los documentos de los procesos que están para los años posteriores correspondientes a autoevaluaciones,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

documentos maestros y programas académicos que se van a presentar a reacreditación de alta calidad.

Cierra su intervención mencionando que al interior de cada proyecto es importante revisar los procesos en los que se encuentran, resaltó que la oficina de Acreditación de la Facultad ha estado trabajando en sinergia con cada uno de los proyectos curriculares y el resultado ha sido positivo gracias al trabajo en equipo que han venido desarrollando. Como información adicional, afirmó que para el semestre que se inicia cada licenciatura debe ir adelantando plan de mejoramiento en el aspecto de seguimiento, lo que corresponde a un proceso importante para cada uno de los procesos que adelantan al interior de cada uno de los proyectos curriculares.

3. **Modelo de Autoevaluación.**

La Dra. Ximena Bonilla Medina (coordinadora de AAFCE), afirmó que para el año 2019 la normatividad que estará en regulación de acuerdo a lo dispuesto por el MEN será la 1280, señalando aspectos como: que se subroga el Capítulo 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación.

Afirmó que se brindaría la respectiva asesoría en procesos de Acreditación, además sugiere actualizar la página web de autoevaluación y acreditación de cada uno de los proyectos curriculares.

Después, la profesora Nohora Ariza de la Licenciatura en Educación Infantil, mencionó que para el proceso de reacreditación de alta calidad presentó el proyecto curricular renovación de registro calificado 2018 y 2019 reacreditación de alta calidad, pregunta si el proyecto curricular debe adelantar según cronograma presentado por AAFCE autoevaluación n°1 para el 2019 ¿se debe realizar nuevamente ponderación? Lo anterior dado a que en los dos últimos años han adelantado ponderación.

La profesora Ximena Bonilla (coordinadora de AAFCE), respondió a la inquietud de la profesora Nohora Ariza proyecto curricular Licenciatura en Educación Infantil, que debe consultar a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación General.

Seguido, la profesora Nohora Ariza del proyecto curricular Licenciatura en Educación Infantil, mencionó, que la oficina de Acreditación General le presento otra plantilla para cargar la información en la plataforma SACES, con respeto a lo señalado, hace un llamado a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad en que se provea la información en coherencia con lo que presenta la Coordinación de Autoevaluación y

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Acreditación General, dado a que esto genera un poco de malestar en el momento de cargar la información y retrasa el proceso, resalto, que la Licenciatura en Educación Infantil, ha venido trabajando arduamente en la elaboración de los documentos para cada uno de los procesos, y que el no contar con una directriz clara es frustrante para quienes han realizado el trabajo, por lo anterior recomendó la actualización de la plantilla dado que en AAG le informaron que no era la plantilla correcta.

A lo que la profesora Ximena Bonilla (coordinadora de AAFCE) responde, que por ende para registro calificado la información que se carga en SACES son resúmenes de todos los factores, se requiere una información diferente.

La coordinadora de AAFCE continúa con su intervención con la pregunta, ¿cómo funciona la internalización al interior de los proyectos curriculares? En este aspecto la profesora Ximena Bonilla, hace una reflexión, invitando a los docentes que en los documentos que elaboran amplíen la información de manera que se tengan en cuenta que el factor estudiantes no es solo dar cuenta de un número d estudiantes sino de la relevancia de este factor en temas académicos, bienestar, movilización etc.

4. Cronograma y Proyectos Curriculares de Pregrado

La Dra. Ximena Bonilla Medina (coordinadora de AAFCE), invito a los participantes a tener en cuenta las fechas de los cronogramas de cada uno de los proyectos curriculares con el propósito de dar cumplimento a los procesos en los tiempos requeridos.

Seguido, la profesional académica de AAFCE Yinny Martínez, realizó presentación de cronograma de procesos de cada uno de los proyectos curriculares 2019.

El docente Luis Eduardo Peña, licenciatura en química, realizó la siguiente pregunta, ¿cómo va el proyecto de Facultad?, argumentando que la misión y la visión se habían entregado hacia cuatro años; a lo que la coordinadora de AAFCE respondió que se haría la indagación respectiva. Seguidamente el docente Yury Ferrer de la licenciatura en Educación Artística, aclara que se le hizo un ajuste al PUIT y que es necesario conocer las implicaciones concretas del 1280. Por lo que señalo, la importancia de generar un documento común donde se dé respuesta institucional. (La 1280 está concentrada en lo institucional). Posteriormente la Dra. Ximena Bonilla afirmó que esta se encuentra en construcción y que el objetivo es que todos los documentos se encuentren en coherencia con la nueva normatividad. Añadió, la profesora Ximena Bonilla (coordinadora de AAFCE) que otro aspecto, es que las categorías sistémicas están agrupadas, es importante tener en cuenta el tema de las comunidades llamadas minoritarias o diferenciales debe estar reflejado en los documentos de autoevaluación de los proyectos curriculares.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

5. Estructuración y Reporte de Plan de Mejoramiento y Cuadros Maestros

La profesional administrativa de la oficina de AAFCE Sindi Alba, realizo presentación balance y seguimiento de planes de mejoramiento 2018-III a 2019-I

Otro aspecto tratado fue, como iba la Universidad a responder por el déficit de docentes de planta para cada uno de las necesidades proyectadas por los proyectos curriculares, varios de los profesores presentes manifestaron en voz alta que la Universidad debía responder a esta necesidad, mencionando, que, si bien se están cubriendo con docentes de régimen especial, no era suficiente para cada uno de los procesos académicos dado a la importancia de cada uno. Finalmente, para cerrar aclararon que el tema debe ser tratado como prioridad en la agenda de la Facultad de Ciencias y Educación.

El docente Yury Ferrer de la Licenciatura en Educación Artística, sugirió, que con respecto al documento de contexto para los registros calificados es importante que en perspectiva de renovación de registro calificado se tenga en cuenta que no se cuenta con la planta docentes, a lo que pregunto ¿con qué planta de docentes se va a renovar el programa de artística y en los otros proyectos curriculares?; son asuntos por los cuales el proyecto debe responder ante el Ministerio de Educación Nacional. La coordinadora de AAFCE asevera que los proyectos deben estar pendientes para solicitar el requerimiento de la nueva planta docente. La profesora Sol Mercedes asegura que en Humanidades y Lengua Castellana pronto se pensionan cuatro docentes. Seguido, el profesor Yury Ferrer de la Licenciatura en Educación Artística, reafirmo la observación que realizó la coordinadora de AAFCE argumentando que el trámite lo hace la universidad.

6. Conformación de comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación FCE.

Por tiempos no se desarrolló el punto 6 de la agenda, la profesora Ximena Bonilla (coordinadora de AAFCE), informó a la mesa de trabajo que la oficina de Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, remitiría correo electrónico con la información para la conformación de Representante de Estudiante ante el Subcomité de AAFCE y de profesores.

7. Informe ejecución de incentivo para programas de Acreditación de Alta Calidad - 2018.

La docente Nohora afirmó que el nuevo presupuesto tiene cambios en capacitación docente, 80% está en pasajes; ¿qué hace la universidad?, ¿en el documento de Autoevaluación está contemplado capacitación docente? A lo que la Dra. Ximena respondió que como miembro del Consejo de Facultad puede afirmar que este fue redistribuido de tal manera que este se centrará en prácticas académicas, eventos académicos y/o prácticas de campo; no obstante, se elevará la pregunta y se dará respuesta en la próxima reunión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

8. Compromisos y varios

1. Cronograma de los proyectos curriculares a cargo de la profesional de AAFCE.
2. Elevar a AAG cuadros comparativos.
3. Campos disciplinares – biblioteca.
4. Bienestar – egresados (salud mental)
5. Docencia

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Envió de Cronograma de los proyectos curriculares a cargo de la profesional de AAFCE- académica	1. Coordinación de AAFCE	Marzo-2019
Ajustes a planes de mejoramiento	1. Coordinadores de Subcomité de Acreditación de proyecto Curricular 2. Coordinadores de proyectos curriculares	Primer proceso de avance abril-2019
Documentos según proceso de cada uno de los proyectos curriculares	1. Coordinadores de Subcomité de Acreditación de proyecto Curricular 2. Coordinadores de proyectos curriculares	Cronograma-2019
Taller de plan de mejoramiento	3. Coordinación de AAFCE	Abril-2019

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.